



**SUS MEJORES PROYECTOS
EN LAS MEJORES MANOS**

17 DE FEBRERO, 2017. 8:00 a.m.

Señores

**DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA
SUBPROCESO DE ADQUISICIONES**

Es nuestro interés participar en el concurso:

2017CD-000018-PROVCM

**" Confección de cuarto de Locutorio en la delegación Regional del OIJ de
San Ramón"**

Empresa participante:

GRUPO ACTIVA UNO A UNO MAS S.A.

Ced. 3-101-469666

Representante:

ALEJANDRO MUÑOZ SEQUEIRA

Ced. 1-855-931

Notificaciones:

**Barrio Naciones Unidas, Costado Norte de la Escuela Nacional de
Policías, Condominios del Sur, Oficina 11-A.**

Tel.: 2227-1216 / info@grupoactivaunoaunomas.com

www.grupoactivaunoaunomas.com

GRUPO ACTIVA 1a1+ S.A.

Oficina San José: 2227-1216 / Oficina Cartago: 2537-0538



**SUS MEJORES PROYECTOS
EN LAS MEJORES MANOS**

DECLARACIÓN JURADA:

Nuestra empresa Grupo Activa Uno a Uno Más S.A. declara juradamente lo siguiente:

- a) Que nuestra empresa se encuentra al día en el pago de los impuestos en Costa Rica.
- b) Que nuestra empresa no se encuentra afectado por ninguna causal de prohibición, contenida en la Ley de Contratación Administrativa su Reglamento y cualquier norma jurídica vigente en el país según lo indicado en el artículo 22 y 22 BIS de la Ley de Contratación Administrativa.
- c) Que nuestra empresa no se encuentra inhabilitada para contratar con el sector público de conformidad con el artículo 100 y 100BIS de la Ley de Contratación Administrativa.
- d) Que las personas que ocupan cargos directivos o generales, representantes, apoderados y los accionistas de esta empresa no se encuentran afectados por las incompatibilidades que indica el artículo 18 de la “Ley Contra la Corrupción y Enriquecimiento ilícito en la función Pública”
- e) Que nuestra empresa se encuentra al día en el pago de las obligaciones Obrero Patronales Caja Costarricense del Seguro Social, (en adelante CCSS).
- f) Que nuestra empresa está al día con el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares FODESAF conforme a lo estipulado en el artículo 22 de la Ley 5662.
- g) Que nuestra empresa se encuentran al día en el pago del Impuesto a Personas Jurídicas, Ley No. 9024.
- h) cDeclaro que acepto y cumpliré fielmente con las condiciones, requerimientos, especificaciones y requisitos técnicos de esta contratación.

NOTIFICACIONES:

Por favor dirigirse con el Ing. Alejandro Muñoz S. por medio de cualquiera de las siguientes formas:

1. Teléfono Oficina: 2227-1216
2. Teléfono Celular: 6047-8603
3. Correo electrónico: alejandro.munoz@grupoactivaunoaunomas.com
4. Dirección: Barrio Naciones Unidas costado Norte de la Escuela Nacional de Policías, Condominios del Sur, oficina 11-A

GRUPO ACTIVA 1a1+ S.A.

Oficina San José: 2227-1216 / Oficina Cartago: 2537-0538



**SUS MEJORES PROYECTOS
EN LAS MEJORES MANOS**

VIGENCIA DE LA OFERTA:

El plazo de vigencia de la oferta será de 60 días hábiles, contados a partir de la fecha fijada para la apertura de las ofertas.

LUGAR DE ENTREGA

Oficinas de la delegación regional del OIJ en el edificio de los Tribunales de Justicia de San Ramón.

INTERVENCIÓN Y TIEMPO DE ENTREGA:

Indicamos que podemos entregar terminada la contratación 30 días hábiles una vez indicada la orden de inicio.

GARANTÍAS

La garantía será de 5 años en obra civil y muebles y 3 años con respecto a pintura, la misma comenzará a regir a partir la recepción a satisfacción tanto del Departamento de Servicios Generales como de la Oficina usuaria.

PRECIO

Nuestro precio por los trabajos totalmente terminados incluye todos los materiales, mano de obra, equipo, herramientas y demás medios necesarios para la correcta realización del trabajo y detalles mencionados en las especificaciones. Nuestros precios son ciertos y definitivos, sin perjuicio de eventuales reajustes o revisiones.



**SUS MEJORES PROYECTOS
EN LAS MEJORES MANOS**

OFERTA

A continuación **GRUPO ACTIVA 1a1+ S.A.** presenta oferta de precios para la contratación:

		COTIZACIÓN N° GOB.043-17	
		CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>
		CONTADO	<input type="checkbox"/>
CLIENTE:	PODER JUDICIAL	FECHA	
CED. JURÍDICA:	HAZEL BALMACEDA	viernes, 17 de febrero de 2017	
DIRECCIÓN:	hbalmaceda@poder-judicial.go.cr	TELÉFONO:	2295-3440
CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1,0	Confección de cuarto de Locutorio en la delegación Regional del OIJ de San Ramón	₡1.681.269,48	₡1.681.269,48
CONDICIONES: NUESTROS PROYECTOS CUENTAN CON POLIZA DE RIESGOS LABORALES. Y DAÑOS A TERCEROS. COLORES Y TONOS A ESCOGER. GARANTÍA: 5 AÑOS		SUBTOTAL	₡1.681.269,48
		IMPUESTOS	EXCENTO
		TOTAL	₡1.681.269,48
		PROYECTO: LOCUTORIO SAN RAMON	
		REALIZADO POR:	
		ALEJANDRO MUÑOZ	

Alejandro Muñoz S.
Ced. 1-855-931
Representante Legal

GRUPO ACTIVA 1a1+ S.A.
Oficina San José: 2227-1216 / Oficina Cartago: 2537-0538

DESGLOSE

El desglose de nuestra oferta es el siguiente:

Desglose de oferta				
Tabla Nº 1 Confección de Locutorio				
Delegación Regional del OIJ de San Ramón				
Actividad	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Confección de Buque de Puerta	2,23	m ²	₡ 68.609,87	₡ 153.000,00
Confección de la nueva pared divisora (incluye estructura metálica)	4,81	m ²	₡ 102.058,21	₡ 490.900,00
Colocación de luminaria nueva	2	unidad	₡ 142.692,11	₡ 285.384,22
Reinstalación de portón de celda	1	unidad	₡ 50.000,00	₡ 50.000,00
Confección de puerta para visitas	1	unidad	₡ 230.000,00	₡ 230.000,00
Preparación y aplicación de Pintura en área intervenida	32,37	m ²	₡ 2.595,00	₡ 84.000,00
COSTOS DIRECTOS				₡ 1.293.284,22
COSTOS INDIRECTOS				
ADMINISTRACION. DE LA OBRA				
UTILIDAD				₡ 323.321,05
IMPREVISTOS				₡ 64.664,21
COSTO TOTAL DEL PROYECTO				₡ 1.681.269,48

MARCAS DE LOS MATERIALES A UTILIZAR:

Las Pinturas a utilizar cumplirán lo indicado en las especificaciones solicitadas en el cartel, para ello ofrecemos la Marca Sherwin Williams.



Los materiales eléctricos serán certificados UL de las marcas Conducen, Eagle y Sylvania.

SYLVANIA



CRONOGRAMA DE TRABAJO:

CRONOGRAMA DE TRABAJO																														
	DIAS																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
DEMOLICION DE PARED PARA BUQUE DE PUERTA	■																													
CONSTRUCCION PARED DIVISORA		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
REUBICACIÓN DE PORTON											■																			
INSTALACIÓN DE PUERTA NUEVA												■																		
INSTALACIÓN ELECTRICA DE LAMPARAS													■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
PINTURA																														
DETALLES																														

PERSONAL RESPONSABLE:

Para este proyecto queremos indicar que el electricista responsable se trata del Señor Manuel Agüero Porras con cedula de identidad 1-0926-0274.



Se adjunta Curriculum y Certificación.